

104.1
Oficio No. 487

Ipiales, 19 de agosto del 2025

Señor(a):

MAURICIO CISNEROS
ALCALDE DE PUPIALES

Dirección de notificación: alcaldia@pupiales-narino.gov.co – Celular: 7246095

Asunto: Requerimiento Ambiental

Cordial Saludo,

De acuerdo a lo descrito en el informe técnico No. 181 y concepto técnico No. 234 el Equipo Técnico de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental hace los siguientes requerimientos, de los cuales se debe remitir un informe con información detallada y anexando el registro fotográfico correspondiente de las acciones solicitadas, informe que deberá ser remitido a CORPONARIÑO Centro Ambiental Sur, en un término no mayor a 15 días hábiles de la recepción del presente comunicado.

- Presentar un informe detallado y registro en minuta de las actividades de mantenimiento de la PTAR ubicada en la vereda Guachá
- Presentar la caracterización fisicoquímica en un término no mayor a 30 días

El incumplimiento al presente requerimiento puede resultar en sanciones administrativas, incluyendo multas económicas, suspensión o revocación de permisos, y la obligación de llevar a cabo medidas de corrección y restauración ambiental, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 de 2009, decretos reglamentarios, norma que lo modifique o sustituya.

Agradezco su atención.

Atentamente,


ANA GABRIELA ARTEAGA DORADO
Coordinadora Centro Ambiental Sur - CORPONARIÑO

Proyectó: Jhon C.
Revisó: Ana G.
Aprobó: N/A

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original:
1^a Copia: SUBCEA
2^a Copia:

REQUERIMIENTO AMBIENTAL VERTIMIENTOS

1 mensaje

IPIALES IPIALES <ipiales@corponarino.gov.co>

22 de septiembre de 2025, 16:30

Para: "alcaldia@pupiales-narino.gov.co" <alcaldia@pupiales-narino.gov.co>

Cordial Saludo,

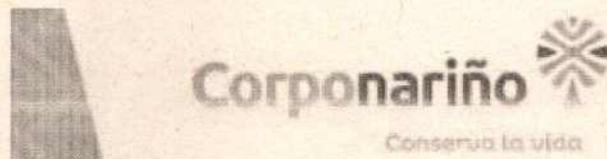
Por medio del presente me permito enviar información de la referencia, para su atención y demás fines pertinentes.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.

Muchas Gracias.

Atentamente,

NELSON G VIVAS C
SECRETARIO EJECUTIVO
CAS



 **REQUERIMIENTO VCAS 018-16.pdf**
153K